Síntesis del acta del Pleno Extraordinario del día 6 de noviembre de 2012 celebrado en el local de Comisiones Mixtas de la UNAM, CU

(20 Páginas)

- ARF del STUNAM da inicio a la sesión, convocamos la PC a esta reunión en sustitución de la reunión del próximo miércoles y lo hicimos en función de lo que está pasando en la Cámara de Diputados, que requiere de una consideración especial de parte de ustedes, si no tienen inconveniente estaremos pasando la lista para la firma de ustedes y hay dos actas que hay que escuchar y en todo caso aprobar y tres el plan de acción en donde está el punto referente a la reforma laboral y la Constitución del Frente Amplio Social y Político, luego hay Asuntos Generales, serian los temas que abordaríamos si no tienen inconveniente ustedes, bien vamos a iniciar los trabajos quedando el orden del día que contempla los siguientes puntos:

  1. Lista de presentes
  2. Lectura del acta anterior
  3. Plan de Acción ante la iniciativa preferente de Reforma Laboral
  4. Evento Constitutivo del Frente Amplio Social. Viernes 9 de noviembre a las 10:00 horas, en el Palacio de Minería
  5. Asuntos Generales

  Pone a consideración del pleno el orden del día.
  Acuerdo 1 (121106): Se somete a consideración del pleno la aprobación del orden del día
  Resultado: Se aprueba por consenso.

1. Lista de Asistencia.

Se registra en el formato correspondiente, contando con un quórum de 67 sindicalistas inscritos.

2. Lectura de la síntesis del acta de la sesión anterior

- ATP del SUTIN, ofrece una disculpa por haber enviado la convocatoria a esta reunión el día de ayer por la noche, ya que fue avisado por un compañero del STRM ayer por la tarde para que convocara a Pleno Extraordinario el día de hoy, pero por encontrarnos en reuniones en el Centro Nuclear y posteriormente tuvimos una Asamblea del SUTIN que duro bastante tiempo, de tal manera que cuando termino la Asamblea y tuvimos oportunidad, fue cuando mandamos el correo a todos ustedes, por eso fue la demora. Comenta que se les envió por correo electrónico la convocatoria al pleno de la UNT, la síntesis del acta de la sesión extraordinaria anterior, así como el resumen de acuerdos, no se recibió ningún comentario al respecto, se les está entregando en duro, por escrito la síntesis del acta del día 24 de octubre así como la síntesis del acta del pleno extraordinario del día lunes 29 de octubre, si existiera algún comentario u aclaración, se atenderá con mucho gusto. Da lectura al resumen de acuerdos del pleno extraordinario del día lunes 29 de octubre, quedando a las órdenes del pleno para cualquier aclaración.
- ARF somete a consideración del Pleno la aprobación de la síntesis del acta de la sesión del pleno extraordinario del día lunes 29 de octubre, así como el resumen de acuerdos.

Acuerdo 2 (121106): Se somete a consideración del Pleno la aprobación de la síntesis del acta de la sesión del pleno extraordinario del día lunes 29 de octubre, así como el resumen de acuerdos.
Resultado: Se aprueba por consenso.

3. Plan de Acción ante la iniciativa preferente de Reforma Laboral

- ARF, el tema principal es el Plan de Acción, de ahí si hay alguna información inicial de parte de los compañeros de la Vicepresidencia Política, o de la Comisión Política.
- VMM de ASSA, Muy buenos días, compañeros, compañeras, pues efectivamente el día de ayer nos reunimos y entre paréntesis pues todo estaba planeado para tener celebrarse el pleno, pero pues fuimos convocados de última hora a este que es extraordinario y en la reunión que tuvimos en la Comisión Política, pues acordamos permanecer atentos al desarrollo de los trabajos que en la Comisión de Trabajo y Previsión Social se vienen realizando en torno a la Reforma Laboral y esto ante el riesgo de que se le dé un curso rápido al procesamiento de la misma Reforma, en cuanto al Frente Amplio Social, se confirmó la fecha, lugar y hora para celebrarse el evento de Constitución del mismo y el día de hoy a las 17:00 hrs, en la Sede de nuestros compañeros telefonistas con la reunión el movimiento se estaría finiquitando, terminando toda la cuestión de la organización y los detalles que conllevan también a la estructura de esa Constitución del Frente Amplio, se tienen ya así mismo vía correo electrónico lo que son los documentos, el documento base, los archivos los cuales se hicieron llegar a las distintas organizaciones, y así mismo, se propuso mantener los trabajos y eso en relación entre paréntesis mencionarles también derivado de la convocatoria que fuimos invitados para poder participar en la Convención Sindical en el Monumento a la Revolución, pues mantener los trabajos con la misma y evaluar las fechas de las acciones que se propongan, así como las acciones a tomar en caso de ser necesario para el próximo 20 de noviembre, cuanto también hacia el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, conocida como TPP, se recibirá como lo informan los compañeros de telefonistas, vía correo electrónico fecha y detalles a confirmar para acudir a un seminario que se realizará en la Cámara de Senadores, donde el tema reiteramos será este Acuerdo Estratégico Transpacífico, esto es básicamente y de manera sucinta lo que sucedió el día de ayer y que revisamos dentro de los trabajos de la Comisión Política.
- ARF, ¿Algún otro comentario compañeros?, quiero expresar algunas opiniones, son personales, para que así las puedan tomar en consideración o no, miren el trabajo que se debe desarrollar en la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados es algo que de origen no estaba pensado de esa manera, cuando se habló con el Senado de la República, los Diputados del PRD principalmente hablamos en el sentido de buscar hacer todo lo posible por incorporar estos planteamientos de la Democracia Sindical, la Transparencia y la Rendición de Cuentas, como algo que para nosotros no era lo fundamental, pero que si era importante, que cada uno hiciera que se regresara el acuerdo que había presentado la Cámara de Diputados y se regresara a la propia Cámara de Diputados, eso se logra a partir de esa alianza con el PAN y el PRD y los votos del PT y de los del Movimiento Ciudadano y algún otro voto que ahí se incorporó con el PANAL, se logra también por la mayoría incorporar ocho artículos o se aprueba la modificación de la integración de siete artículos que se habían rechazado de origen la Cámara de Diputados y se incorpora uno más, el famoso 388 bis, y

quiero manifestarles mi opinión, que para nosotros es muy principal, es que regresando a la Cámara de Diputados se tenga ahí la posibilidad de abrir una discusión de todo, nosotros no estamos de acuerdo con la contratación temporal, con el outsourcing, y con la contratación por horas, etc, etc, lamentablemente en la Cámara de Diputados esto ya es cosa juzgada y no se está discutiendo el fondo de lo que quiere el Sector Empresarial y como no se está discutiendo esto, nosotros en la Cámara de Diputados no estamos por promover la Democracia Sindical, la Transparencia y Rendición de Cuentas, ese no es nuestro esquema, nuestro esquema es todo y en función de ello, hemos trabajado para todo, yo no sé si vamos a ir a impulsar que cosa, porque finalmente pues esa es una cosa secundaria, distractora, que ha logrado su objetivo porque todo mundo está como la zanahoria tras de ello y están en una situación que ojalá y ya está y qué bueno que ya se logró y que vamos a hacer lo otro, ahí los que se opondrán serán los del PRI, los de la CTM ese es su lío, nosotros estamos en contra de las Reformas de fondo, que son las que modifican las formas de contratación, el asunto de si se da o no la cuestión jurídica de los tiempos, de los pagos por despidos y juicios laborales que se llevan los salarios caídos etc, son otros de los aspectos que ahí están, hay cosas que nos parece que tenemos que revisar por nuestra organización, pues como que siento que a veces no ubicamos el contexto real de lo que nosotros queremos, nosotros hemos sido promotores de origen del rechazo total a la Reforma Laboral, y manifestamos nuestro compromiso en ese sentido porque finalmente entrar a un proceso de negociación con que, si no hay un respaldo social atrás, no, no existe, entonces como motivamos, como movemos, como abrimos, como hacemos, pues no, no se va a abrir, y eso es algo que nosotros tenemos que revisar con todo cuidado, sobre todo porque ya ustedes vieron el evento del día miércoles a las 5 de la tarde en el Monumento a la Revolución, pues si fue un evento en el que fueron un numero de asociaciones sindicales, pero pues eso no se reflejaba ahí en la gente, ahí era pues si no un manto sagrado, era la presencia sagrada del dirigente y solamente, y es muy sano que debemos de preocuparnos de que no se está movilizando, nos reportan que los compañeros de la COST,. Ellos se manifiestan en posibilidad de desarrollar el movimiento del día 20 de noviembre, nosotros les decimos que no hemos estado de acuerdo con la fecha del 20 de noviembre, porque para nosotros es un día festivo, y nos parecería una burla decirles a ustedes compañeros, vamos al paro del 20 de noviembre que para nosotros es un día festivo, entonces por esto ustedes escucharon mi intervención, estamos promoviendo el paro nacional y en esto estamos totalmente de acuerdo, nosotros estamos de acuerdo con esto, pero no puede ser en un día festivo para nosotros, tendría que ser en un momento en que pues todo mundo tenga posibilidades de desarrollar las acciones, y bueno ustedes escucharon las intervenciones de uno, dos, tres, no más de cuatro compañeros, adquirieron el compromiso de presencia y participación en acciones como en estas características, de ahí en fuera no la hay compañeros y eso es algo que pues preocupa porque finalmente eso no va a dar más, ya probablemente hoy son 2 artículos los que están en discusión, los otros 6 pareciera que ya tienen acuerdo en principio, y los otros 2 ahí los tienen y ahí los van a refritear y van a resolver el asunto con alguna redacción, eso júrenlo, y mañana jueves es probable que lo estén subiendo al pleno y aprobarlo, porque hoy la Comisión Social está convocada para las 5 de la tarde, y entonces yo entiendo que ya recibieron indicaciones el presidente electo en el sentido de que ya le den para adelante, que resuelvan este asunto de manera inmediata y eso es algo que a nosotros nos

preocupa, por esto ayer que me hizo el favor de echar una llamadita don Francisco para comentar esto, y tratar de convocar a esta reunión pues yo creo que era prudente y conveniente de que se pueda hacer la reunión porque revisemos que es lo que vamos a hacer, porque esto entre de aquí al viernes, ya el viernes tenemos ya la Constitución del Frente Amplio Social y Político y excuso mas para regresarla al Senado, planchada con doble vapor para que no se arrugue y se llevará a Senado que aplicará y aprobará igual y seguirá al Ejecutivo Federal para que la publique como acuerdo y se convierta en Ley, esto es algo que a nosotros nos preocupa porque lamentablemente en la Cámara de Diputados no tenemos la interlocución que nos pueda permitir el abrir este espacio de la discusión de toda la Ley, lo que se Reformó en las formas de contratación que es algo que aprobó por mayoría la Cámara de Diputados y también lo aprobó por mayoría la Cámara de Senadores y las diferencia están en la zanahoria que somos nosotros los sindicatos, que son las reformas de Democracia ya la conocen ustedes, ese es el asunto, entonces la idea es compañeros, creo que debiéramos de insistir en que nos apersonemos nosotros todos los de este pleno, esa es una sugerencia a consideración de ustedes, una sugerencia a la consideración de este pleno para que nos apersonemos en la Cámara de Diputados, veamos para que alguien nos ayude y nos den el acceso , ir a la Comisión de Trabajo y Previsión Social y presentar, aunque nosotros solicitamos la audiencia y no nos la han dado y no nos la van a dar porque saben a lo que vamos, entonces de que nosotros vamos nos apersonamos ir a la Comisión de Trabajo y Previsión Social o con la mesa directiva de la Cámara de Diputados, presentar un documento que lleve nuestro posicionamiento en torno a las formas de contratación e incorporar dos conceptos, uno el de que la Cámara de Diputados apruebe algún párrafo que defina las prohibición de los despidos masivos y las contrataciones masivas, porque eso va a pasar compañeros, el despido masivo, la contratación masiva con esas infames Reformas que ya están prácticamente en curso, eso va a suceder entonces es promover el planteamiento con las características, y el segundo el de que se apruebe el seguro de desempleo, porque el seguro de desempleo no es una situación de ocurrencia, es una situación que puede ser un candado para que obligue al Estado, con estas infames propuestas que están ya a punto de aprobarse definitivamente, sea un candado que obligue al gobierno federal a fiscalizar, el por qué el destino de este, por que el destino de este otro con el seguro de desempleo y se puede crear y construirse ese tratamiento, ese es algo que hemos venido desarrollando, hemos venido construyendo en nuestros acuerdos del Congreso y yo creo que habrá que presentarlo como dos elementos adicionales porque ya lo de las formas de contratación no lo están discutiendo, no está más que manifestar nuestro rechazo y por la forma en que están escritas y dos el de meter esos dos párrafos de acuerdos transitorios como algo, queden aprobados como elementos que puedan servir como contrapeso a estas Reformas que se están proponiendo, lo otro compañeros es el convocar a los trabajadores a un acto el día de mañana o el jueves, aquí el problema es compañeros que lamentablemente por mas fuerzas que hacemos no logramos motivarlos a todos, entonces pues eso nos dificulta porque solamente asistimos algunas organizaciones, la gran mayoría no nos presentamos, entonces eso pues nos exime como nuestra de debilidad de respaldo social a las movilizaciones, a las propuestas que como organización tenemos como organización nacional, entonces si es prudente que ustedes ponderen y nosotros hacer público en un desplegado si esto así lo consideran es primero el

reclamo porque no nos han todavía dado la cita que ya solicitamos , segundo el de hacer patente nuestro rechazo a estas Reformas que van a generar la máxima explotación de los trabajadores y promueven la servidumbre de que el adefesio de que han denominado la productividad, la productividad a cambio de la dignidad humana, eso es lo que existe en esa Reforma, entonces eso es como van a regresarlo, aquí está la solicitud dirigida al Presidente de la Junta de la Coordinación de la Cámara de Diputados para que se nos puedan dar esos espacios, pero hasta ahora no nos escuchan y no nos escucharán si nosotros no motivamos para que nos oigan, y entonces sacar ese desplegado de hoy para mañana y pongamos esos aspectos si ustedes no tienen inconveniente en la prohibición a los despidos masivos y a las contrataciones masivas y el del seguro de desempleo ¿Quién se puede oponer en la Cámara de Diputados a que haya despidos masivos y contrataciones masivas? ¿Quién se puede oponer a que haya un seguro de desempleo? Yo digo que para sacarlos del marasmo en el que se encuentran, de que la Democratización y no sé qué cosas, estamos jugando alrededor de una iniciativa propuesta por dos personajes que se llaman Javier Lozano y Ernesto Cordero, que son de los promotores de esta cosa que dicen la Democratización cuando lo señores no fueron electos por nadie, nadie los eligió, si sabían esto ¿no? Que nadie los eligió, entonces que renuncien porque nadie eligió a estos tipos y menos para que se convirtieran en los paladines de la Democracia, no existe, yo ya se lo dije públicamente en una conferencia de radio en una entrevista de radio, si son congruentes, tienen que renunciar, porque nadie los eligió y eso es algo compañeros que en nuestra organización de UNT deben de tomar referente porque pues ustedes saben que el siguiente paso después de esta infamia que se va a cometer, siguen los sindicatos democráticos de lucha, de cumplimiento, es el segundo paso, entonces pues nosotros no podemos seguir como que girando alrededor de la zanahoria que nos puso Lozano y Cordero, porque finalmente eso fue lo que sucede, sucedió y sigue sucediendo en la Cámara de Diputados, y lamentablemente el esquema, la estrategia que la hemos definido nosotros como UNT, con los senadores del PRD principalmente, no se está cumpliendo de la Cámara de Diputados y entonces pues todo el mundo está discutiendo estas cosas que lamentablemente no nos han de llevar y no nos van a servir para nada, eso es mi comentario, esas serán mis consideraciones, ojalá y ustedes pudieran estar de acuerdo y sería importante escucharlos, adelante quien sigue, quien se anotó, ¿nadie? Pues tiene la palabra Maestro Montoro, adelante.

- PMV de FN, Muchas gracias compañero Agustín, tomo la palabra porque veo que el horizonte muy obscuro, para las nuevas generaciones de trabajadores y yo creo que es una, un trabajo que se debe de hacer y nuestro compañero Agustín acaba de dar pues ahora si alumbrar mas la luz en el horizonte tenebroso que hay del futuro laboral, creo que las circunstancias no sé si serán adversas si es falta de conciencia si la política es así de que no hay un jalón parejo, desde las organizaciones sindicales en todos los sentidos por un lado algunas dirigencias pues se ven un tanto cuanto pálidas en sus declaraciones, en sus posiciones, las bases pues no se diga, ahí lo vemos en el noticiario de que esa Compañía extranjera que estuvo en Querétaro y voy a utilizar una expresión con todo el debido respeto, madreó a un compa trabajador y solamente de esa manera se dio cuenta uno, se da uno cuenta de cómo están las situaciones y como son solapadas por el Gobierno tanto Federal como Estatal, y no dudo que probablemente haya sido hasta un montaje para tratar de desviar la atención para la reforma, pero bueno así

se las gastan, y lógico que con lo que propone la Presidencia Colegiada de la UNT y a través de nuestro compañero Agustín, al menos en lo particular, creo que sirva como antecedentes como tener un antecedente para radicalizar mas la acción y que poquito más adelante cuando me tocó estar a nosotros nos tocó estar el miércoles y cuando alguien dijo que la propuestas de que para el paro del 20 pues ahí entre los compañeros que estábamos en corto, pues es día de descanso, creo que esa es una incoherencia y bueno creo que tenemos que sensibilizarnos aun mas desafortunadamente nosotros los jubilados ferrocarrileros, estamos muy limitados y nuestros compañeros que están en la base con toda honestidad pues tienen miedo a perder su trabajo, bueno esto es lo que quisiera decir que dentro de profesionalismo, si se voltearía de cabeza si estas cosas y se pondría atención porque que a ver pues simplemente diría a los compañeros que manejan los trenes, un día de permiso, con todo el sistema, son pocos se dan a la mejor 500 pero tienen miedo, porque por la falta de concientización sindical dentro de sus reivindicaciones hay mucho trabajo para la UNT, pero yo creo que nosotros no nos debemos de dar por vendidos, la lucha que se está enfrentando, pues creo que nos debe de sacudir un poquito más la conciencia y lo digo con toda sinceridad con todo respeto a todos mis compañeros, creo que hay que ponerle un poquito más de sensibilidad nacionalista hacia nosotros mismos, una sensibilidad hacia la reivindicación, hacia la dignidad que como trabajadores en un momento dado hemos estado, es cuanto compañeros, muchas gracias.

- Arturo Alcalde, abogado, me parece a mí que pues señalado por el maestro ARF, en el sentido de la importancia del momento, es más que evidente, porque estamos como el bien señala en el final del proceso, digamos legislativo, muy probablemente el día de hoy se vayan muy a fondo y tengamos un Pleno digamos de la Cámara de Diputados, hay todavía incertidumbre en la votación de algunos legisladores, lo cual todavía no permite asegurar el final digamos de este capítulo, también es importante resaltar que la posición, la orientación de la UNT es clave, porque es la organización más importante del país del sindicalismo alternativo y es obvio que en muchos espacios se espera pues que la UNT fije posiciones claras en este proceso, también estaría yo de acuerdo en que esta crítica al capítulo de lo que se ha aprobado pues se siente importante resaltarlo, yo creo que habrá tiempo para entrar a los detalles, como quedó lo del pago por horas que fueron los agregados que se dieron que de alguna manera marcan diferencia entre lo que proponía el Presidente y lo que quedó en el texto, habrá tiempo para esto, esto es señalar, talar el remunerador, jornal, derechos de la plaza en fin y creo que es importante porque también tendremos que defender estos puntos y que necesitamos dar mucha información para que los compañeros no se sientan aplastados y que también sepan defender estos puntos, lo mismo diría del caso subcontratación y de la contratación temporal, pero lo importante es compartir la idea de que pueda ser un paquete y les sigo para los trabajadores de que ahí no hay ninguna controversia, eso es clarísimo, dependientemente de esas modalidades, pero lo que a mí me parece importante resaltar, es que de acuerdo como la mecánica legislativa de que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y de Senadores, no estamos de acuerdo, obviamente de que cualquier intervención tenemos que insistir, tenemos que movilizarnos, alrededor de eso, pero no deberíamos descuidar la importancia de los puntos de lo que se ha llamado la agenda democrática, esos puntos a mi me parecen sumamente importantes, ahora el decir que son importantes no quiere decir que lo otros no sea importante, porque luego sucede que se maneja que como si se dijera ¡ah! estas reconociendo que es

importante, entonces estás de acuerdo con lo otro, no, no estamos de acuerdo con lo otro, pero si subrayamos que es importantísimo el que haya transparencia, el que haya rendición de cuentas, el que haya posibilidad de voto secreto, y sobre todo el que se haya puesto en la agenda pública el tema de los contratos colectivos de protección patronal, porque toda la vida los hemos tratado y los datos hablan por sí mismos, mas de 90 % de los Centros de Trabajo tienen digamos contratismo de protección patronal, somos un país donde los trabajadores no son consultados cuando se exhibe un contrato colectivo y por último el tema de la posibilidad de que la ley se contemple una prohibición para los despidos masivos y contrataciones masivas, la verdad me parece un poco difícil, es decir se prohíben contrataciones masivas, no, no, es viable, digamos no se discutiría muchas garantías en términos decir, oye pues yo como empresa contrato lo que quiero y además que es masivo, el tener un poco digamos una lectura difícil, para cualquier gente que diga, oiga pues están planteando que no haya contrataciones masivas, en principio queremos que haya muchas contrataciones, lo que no queremos es que haya contrataciones en condiciones de precariedad, es distinto, entonces no me parece que quizá el punto es en insistir en que esos elementos de precariedad se continúen, hay una agenda muy amplia, creo que nos toca discutir en lo futuro el convenio 98 ustedes saben que se suprimió la cláusula de exclusión por separación, muy poca gente lo ha confirmado, eso quiere decir que en la agenda tenemos presente el convenio 98, y que hace muchos años hemos venido planteando y que la argucia para no firmarlo es que había cláusula de exclusión, ahora que no hay cláusula de exclusión ya puede haber digamos ese convenio, en fin yo creo que finalmente la orientación que debemos dar es central, pero el mensaje nuestro debe ser clarísimo en favor de la democracia la transparencia y en contra de los contratos de protección que es el gran mal, el gran mal, 92% no es cosa menor, muchas gracias.

- JR, hablar de todo lo que coincidimos, son la pelea los derechos sindicales, las formas de contratación que aprobaron diputados como senadores también preocupa, me sentí aludido persiguiendo las zanahorias, si no mal recuerdo el documento de la UNT que fue leído por el propio ARF habla de la libertad sindical y la lucha por un proceso que iniciamos en el foro y eso después de que fue clave, si es parte de la razón de ser de la UNT, la UNT se esforzó por poner en la agenda nacional e internacional el asunto de los contratos colectivos de Protección Patronal, el asunto de la libertad sindical, cuando hemos logrado que sería tomando todos los espacios no podemos ni menospreciarnos a nosotros mismos de lo que hemos empujado, como si estuviéramos persiguiendo las zanahorias para jalar la carreta, comparaciones poco afortunadas, con respeto a la propia agenda de origen de la UNT como primer elemento, segundo, en coherencia con el planteamiento de la UNT ahora no podemos abandonarla, podemos criticar todo lo criticable, tenemos un proyecto completo de Reforma Laboral y productiva y debemos dignificar y atacar los acuerdos establecidos en las dos Cámaras, pero no podemos abandonar nuestra bandera, en cualquier espacio hay que contribuir hacia la libertad y la democratización del mundo del trabajo, la aniquilación de los contratos colectivos de Protección Patronal que es lo que está en discutiendo, ahora, no estoy diciendo que demos vuelta la página y no critiquemos lo que ya acordamos, sino que seamos coherentes y mantengamos nuestra posición que es la misma de siempre en referencia a esa discusión de la minuta, pero por otro lado a nivel estratégico y entenderé que se dijera no pasa la reforma eso hasta me parece muy claro y si no pasa la reforma no discutamos la democracia porque es

parte de la reforma, podría entenderlo aunque no compartiría la estrategia pero si se me dicen a pasar la reforma pero sugerimos que se agregue el ser puro desempleo en el cual compartimos y sugerimos que no haya contrataciones masivas, ya se está planteando una variante para aprobar la Reforma.

- Lic. HB, creo que es muy importante unificar el terreno legislativo y ubicar de que estamos hablando, cuando hablamos de democracia, transparencia sindical y ataque a fondo a los contratos colectivos de Protección, esos ocho artículos que son sólo y exclusivamente en la planta en materia este proceso de reforma la ley Federal del trabajo ya no es factible en este estado de proceso y con esta iniciativa adicionar otros aspectos, porque ya estamos en el terreno del artículo 72 de la constitución, identificar que significan estos ocho artículos, siete de ellos venían contempladas en la iniciativa preferente y de dónde salieron esos siete artículo ocho artículos, si usted se toma la molestia de leer las tres iniciativas de la Reforma Federal del trabajo de la UNT y del PRD, son casi literalmente extraída de nuestra iniciativa y hay un artículo que ahora es el fruto máximo de la discordia que el 388 bis, el que se refiere a la sentencia de muerte para los contratos colectivos de Protección en el país, una sentencia de muerte que no va a operar de manera automática sino tendría que ser resultado de un proceso ese artículo que fue adicionado en la Cámara de Senadores, es literalmente el artículo 388 bis en nuestras iniciativas, entonces la agenda democrática no es una agenda del PAN o de la iniciativa preferente es nuestra agenda democrática que hemos planteado desde el las iniciativas del 2000, que ahora en el 2012 creo que esto es importante que nuestros compañeros dirigentes nos adviertan, porque orientar el sentido de la lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores en el espacio legislativo que se está desarrollando el proceso sin duda que es lo importante.
- FHJ, Me parece que el tema tiene trascendencia, gran importancia, sin ánimo de ser impertinente creo que requiere generosidad y dignidad para poder encontrar un posicionamiento frente el problema que nos permita influir en el rumbo de los acontecimientos, me parece que también no debemos subestimarnos, flagelarnos y decir que no tenemos ninguna capacidad para influir, me parece que también no contribuye a esa voz el solo hecho de que hoy estemos reunidos aquí con un tiempo de duración y con el interés de tomar el problema en nuestras manos, tenemos que reconocer que el PRI y el PAN tenían otro plan para ellos, ya había acuerdo político para ellos, el acuerdo de la Cámara de Diputados iba a ser definitivo, la Cámara de Senadores iba convalidar el acuerdo de la Cámara de Diputados y ya no iba a regresar a la Cámara de Diputados y se iba simplemente a mandar al ejecutivo para su publicación, después de que la Cámara de Senadores avalara lo que se dispuso en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Diputados es suyo la agenda democrática y se dejaron afectados los derechos individuales en la Cámara de Senadores, a la mejor vale la pena repetirlo, se hizo una reunión con los tres, Obrador quien unificó las posiciones de izquierda y el de que en un principio iba a votar en contra o de plano abstenerse iba a significar los votos que dejaran la minuta que no se presentó por la Cámara de Diputados, el trabajo de la UNT para unificar las posiciones de izquierda puede ser definitivo para que no se salieran con la suya de que se iniciativa se lograra como la querían el PRI y el PAN, gracias a eso se incluyó en esa propuesta la agenda democrática, a me parece que eso fue definitivo tan es así que ahora en la Cámara de Diputados ellos van a intentar excluir otra vez la agenda democrática y el registro

público de los contratos de revisión, es consigna, en eso estamos y Manlio Fabio el señor de las tormentas dijo, serenar el ambiente, ha de tener un termómetro especial para medir como es el ambiente nacional, más bien su compañía ni a la que le diera instrucciones y ya quedó claro, Peña Nieto le dijo fíjense nada más, hay que volverle a dar el que se haya sido de iniciativa preferente y hay que desahogarla ya y bueno y Aceves del Olmo sin salida, publican algunos puede ser abiertamente si Peña Nieto ya nos dio instrucciones de darle aliento, yo digo para tener una idea de lo que va a suceder hay que seguir el hilo precisamente de cómo van las cosas, en este momento el PRI y por lo que se percibe el verde y ayer también tuvieron una reunión, señalen su respaldo a Peña Nieto, tengo la impresión que eso se va a reflejar en su fracción legislativa, con eso tendrían los votos suficientes para tener los números para hacer los ajustes que requieren iniciativa si es así ellos van a modificar la parte de parte del voto universal y secreto iban a poner que también el directo y a mano alzada, si los norteamericanos pueden votar de manera indirecta pues ni modo que nosotros no y en relación a los contratos de protección y al registro de los contratos pero en mi opinión lo que va hacer la Cámara de Diputados y lo que va a ser Manlio no es quitar los artículos de transparencia y democracia y contratos de protección, en mi opinión lo que va a ser la Cámara de Diputados y lo que va a ser Manlio no es quitar los artículos de transparencia de democracia y de contratos de protección lo que va a hacer es matizar los artículos, para no quitarlos podrán votar por universal y secreto, podrán dar sus cuentas si la organización se los pide, sin quitarle el artículo en la Cámara de Diputados, se celebra facilitar las dos al PAN, porque no le quita los artículos y nos los van a matizar, porque en la práctica quienquiera los cumpla quien no no.

- ARF, solicité la palabra para hacer algunas precisiones, sobre todo porque yo entendí que aquí teníamos un seguimiento puntual de todo el proceso y que era necesario puntualizar el asunto de democratización transparencia y rendición de cuentas, claro que yo no estoy en contra de ellos, claro que no estoy en contra de minimizar este planteamiento, claro que no estoy en contra de promover porque se apruebe, estoy a favor de todo ello, sobre todo con la intervención del compañero JR que plantea incongruencias de lo que yo expresé y la verdad que no es así, nosotros somos los principales interesados en que esto quede así como fue aprobado por que se le sirve al mundo del trabajo. Lo que yo me referí específicamente en apoyo a la otra parte, es algo que durante muchos años debemos demandar y ojalá no quede voto libre y secreto como todo mundo dice que se la da la panacea, es una tesis, un avance porque sería lo mejor el voto universal, libre y secreto, eso sería lo mejor pero no le podemos pedir mucho a este asunto discutiéndose, porque finalmente hay muchos atropellos. Estamos de acuerdo con eso en profundizar, democratizar, estamos de acuerdo en el conocimiento y la aprobación de los contratos colectivos, no solamente para el momento de la aprobación de un contrato sino de su revisión permanente cada dos años, de que sea conocida y aprobada la revisión por los trabajadores claro que estamos de acuerdo, con eso no creí necesario abundar en este tema porque pensé que eso estaba en nosotros el convencimiento, claro que para nosotros es importante fundamental y segundo aspecto yo no puedo de ninguna manera manifestar que cuando menos esto se logra que no pase, no compañeros, si no estamos en el tianguis donde finalmente queremos esto y bueno si no pasa el otro cuando menos logramos lo otro no o no es así el asunto laboral, que nosotros estamos convencidos de que y eso lo digo por mí y por nuestra organización porque nosotros hemos discutido con profundidad este

asunto, nuestro planteamiento de origen rechazo a las reformas, porque no hay un planteamiento de sustento de movilización social que acompañe, por esta razón hemos insistido de que esto como vamos, estamos dependiendo de todo mundo menos de la fuerza y como nosotros de trabajadores, no minimizar lo que hemos hecho, creo que pudimos haber hecho más y podemos hacer más todavía, creo que se puede pero necesitamos convencerlos, porque si convencidos estamos de que esto que ahora se plantea como los ocho artículos y que vuelve que bien y bueno y si ya el otro no pasa se hizo lo que se pudo no, es ahí donde vemos esa diferencia el planteamiento de fondo como lo planteó FHJ no tengo ningún inconveniente en el sentido de que promovamos al máximo nuestros esfuerzos, las dos cosas, en el del fortalecimiento de la democratización de las organizaciones sindicales, rendición de cuentas y transparencia y conjuntamente con la lucha por echar para atrás esa determinación que se está aprobando ya prácticamente, se da por hecho en ambas cámaras de la disminución de los derechos individuales de los trabajadores. Como UNT busquemos inclusive para entrar a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, con los creadores que sea, hacerlo urgente, para hacer esos planteamientos con estas condicionantes, con esas observaciones o consideraciones en el propio documento, no hay más situación de diferencias y me parece me parece que tenemos que trabajar las dos cosas juntas y en todo caso ya sobre la marcha se hiciesen los ajustes que sean correspondientes.

- SR de la UNTyPP, qué bueno que se realizó esta reunión, me parece muy oportuna, es muy importante hacerla, en segundo, yo sí estoy de acuerdo con el desplegado, con una postura muy clara de la UNT, yo coincido en que si bien ha sido una propuesta nuestra, la democracia, la transparencia, en nuestros estatutos está todo: voto libre universal y secreto, transparencia, rendición de cuentas, todo está, para nosotros no es nuevo. Qué bueno que se generalice, lo que sí es muy grave es que si el 90% de los trabajadores no tiene contratación colectiva, el 90% de los trabajadores están siendo afectados por estas modificaciones a los derechos individuales, entonces estamos dejando en la indefensión a todos los trabajadores con esta flexibilización, con ese despido tan fácil y de que te pago un año de salarios caídos y si dura tu juicio 15 años, ¿quién se va a mandar organizar sindicatos, quien va a luchar por sus derechos si no hay derechos individuales?, los derechos colectivos se van a ir perdiendo si el pago es por horas, y las contrataciones es por horas, es por outsourcing, en el futuro no vamos a tener sindicato, ni democracia, ni transparencia. Tan importante es la democracia y la transparencia, pero son más importantes los derechos individuales, los derechos individuales de los trabajadores se ganaron con años, décadas de lucha y no podemos permitir que se pierdan, y si bien entendemos que el artículo 72 impide que esto se discuta nuevamente CD y en la CS, y de hecho es un acuerdo que ya pase, pase lo que pase, excepto que se congele. Nuestra postura debe quedar muy clara de que no podemos aceptar, no estamos de acuerdo con una LFT que viola nuestros derechos elementales, y lo mas peor, que en el desplegado se debe incluir muy claramente que esta ley es violatoria de la constitución, del artículo 1º constitucional, porque el artículo 1º constitucional dice claramente que los derechos son progresivos, y esta es una ley regresiva, por lo tanto es una ley que viola el artículo 1º constitucional, y me parece que es un elemento que debe quedar muy claro en el desplegado, que esta ley viola el artículo 1º constitucional, porque los derechos son progresivos de acuerdo al artículo, y esta ley es regresiva, y además es otro punto que hay que insistir mucho en que no fuimos consultados, en que éste es un proyecto absolutamente derivado de una iniciativa patronal que favorece solamente a los patrones, y que está violando también cada vez la reglamentación de esta cosa que es la iniciativa preferente, ahora resulta que no es preferente, ahora resulta que si, ni siquiera ellos se ponen de acuerdo, por lo tanto es otra ley, y eso nos va a permitir que nos

amparemos, ciertamente queremos incluir que nos vamos a amparar contra esta ley por violar los derechos elementales la constitución, del artículo 1º constitucional y los contratos internacionales.

- JR, Gracias Agustín por tus precisiones las cuales marcan que hay poca diferencia quizás mínima, yo te lo agradezco. Me sigo sintiendo incómodo con el comentario de la zanahoria, como si fuéramos el caballo que va jalando la carreta, que deberíamos ir detrás una zanahoria, pero bueno eso es un chascarrillo que nos va a tocar alguna vez revertir, ya lo revertiremos en otra ocasión, los puntos como tú los marcaste, pueden ser la guía del desplegado. La clave está en que nos pongamos de acuerdo en cómo redactarlo, tanto como las posibilidades jurídicas de modificar o no modificar, o nuestra querencia que puede reflejarse en el peor de los casos, ya en el peor de los casos, con iniciativas nuevas que modifiquen lo que estos señores ya aprobaron, pero tácticamente sigo pensando en cómo cambiar la correlación de fuerzas en votos, el PRI viene unido, el PRI está buscando romper el otro bloque, entonces hace lo que puede para romper ese bloque, yo no sé si el PT esté con la izquierda o no, siempre yo lo veo muy duro, pero en fin el chiste es como cambiar el número de votos, y pienso que la única posibilidad de dividir el voto del PRI es radicalizando las posturas que les duelen, y las posturas que les duelen están vinculadas a la democracia y transparencia, si logramos que se radicalicen estas posturas, los diputados de la CTM no van a estar de acuerdo con la reforma y hay una posibilidad de abrir una grieta y que los votos del PRI y la posibilidad, no de que se lleve a votación, sino que se le dé tiempo para la discusión interna y ésta signifique la posible de congelarla, entonces hasta estratégicamente la manera de dividir el voto del PRI que viene muy sólido es a través de la democratización, la transparencia y el fin de los contratos de protección, entonces partiendo de que tenemos los 3 puntos de acuerdo que tu planteaste, creo que sí podemos, estratégico es una cuestión política, de cómo cambiar la correlación de votos en lo que a ellos les duele, y no hay otra más que la democracia y la transparencia sindical.
- CGG DEL STUNAM, yo quisiera mencionar lo siguiente: yo he escuchado el término de agenda democrática, ¿pues cual?, lo que hay es una infame iniciativa de RL que efectivamente vulnera los derechos y las garantías individuales de los trabajadores y las trabajadoras, y nos han querido vender la idea de cómo si los trabajadores somos menores de edad, de que un puñado de 500 diputados y 128 senadores tienen la visión completa del país y del mundo del trabajo y yo digo que no es cierto, nuestra responsabilidad va más allá de buscar el cabildeo, debemos buscar un mecanismo de presión para estas gentes, porque en el escenario del país, aquí lo hemos dicho permanentemente, hay salarios miserables, 14 millones de mexicanos en la economía informal, 13 millones con ocupación pero sin seguridad social, 4 millones sin salario, y 6.7 millones con salarios mínimos, es el segundo que tenemos, y vieran el discurso de los últimos cuatro presidentes, ¿cuál ha sido el término de campaña y antes de tomar posesión?, ¿y cuál es el discurso y los spots que nos venden los medios masivos de comunicación?: la CD está acordando las leyes que te beneficien, y hasta ahorita yo no veo ninguna en lo general ni en lo particular, y mucho menos en lo laboral. El crecimiento del país con esos expresidentes ha sido con Salinas 3.9, con Zedillo del 3.5, el Fox con el 2.3 y el Calderón con el 1.84, esos son los datos duros, y es la iniciativa por más democracia que nos quieran decir que están planteando, pues no atiende el problema laboral y social y económico del país, entonces no podemos nosotros decir que estas demandas añejas del movimiento sindical del país van a ser posibles a partir de que la buena disposición de estas gentes, a lo mejor en el Senado hubo apertura para escuchar a las organizaciones sindicales como la de UNT y otros referentes políticos, y a mí me preocupa cuando se dice que hay que dividir a donde les duela, a esta gente del PRI y de la clase política, desde mi punto de vista no les duele nada, y lo único que van a hacer es negociar bajo intereses y esquemas muy claros y consignas de partido, desde el día 16 se les entregó la solicitud al presidente de la JCPCD para buscar un acercamiento y una

discusión para que los actores del mundo del trabajo y las representaciones progresistas y democráticas de los sindicatos tuviéramos y pudiéramos intercambiar con el Senado y lograr efectivamente hacer más público este asunto, para que de alguna manera derivara en una real y verdadera negociación e incidencia de los trabajadores en las políticas públicas, y particularmente en los procesos legislativos que hemos dicho aquí tienen como sustento una reforma política en donde se pusieron de acuerdo ellos y nada más ellos como lo saben hacer, entonces es importante convencerlos de que no podemos echar las campanas al vuelo y decir que les vamos a pegar, yo creo que lo que hay que hacer es reagruparnos y buscar la más amplia unidad como lo hemos venido haciendo, para exigir esta gente que se abra mucho más esta discusión y no se remita a los espacios que tienen ellos debidamente acotados. El mundo del trabajo es público, hágase pública la discusión, e impulsemos una auténtica agenda democrática que realmente discuta todo lo que hemos dicho aquí muchas veces, el rumbo económico político y social del país, ésa es la primera y gran tarea que tenemos y que nos hemos propuesto. Si seguimos atenidos a la buena disposición de estos señores yo creo que a lo mejor como se ha dicho en algunos de los análisis que se han hecho aquí, van a modificar algunas cosas, van a hacer creer que aún hubo avances, pero generalmente la situación lamentable de los trabajadores se va seguir agudizándose, la situación económica y de perjuicio para los trabajadores se va seguir reflejando, las perspectivas para los jóvenes van a seguir siendo mínimas cada vez, entonces tenemos que revisar en términos mucho más generales la estrategia sobre este punto en particular pero no desatender las otras iniciativas o reformas que seguramente ya se están cocinando, entonces esto lo que yo plantearía y si no hay más intervenciones le pediremos a nuestro compañero Agustín que pudiera hacer el resumen de las propuestas.

- FHJ, me parece que si lo ven con serenidad en realidad no hay conflictos en las diferentes posiciones, posiblemente lo que tenemos que hacer, insisto, es como cuando tenemos dos agendas, es sacar lo que de las dos agendas nos permite unificar nuestros criterios y lo que no pues dejarlo de lado, yo siento que en el tema de si se le está dando o no relevancia a la democracia, a la transparencia y a la rendición de cuentas, en la defensa de los derechos individuales de los trabajadores es donde coincidimos, pienso que entonces pues por consecuencia lo que hay que hacer es darle el mismo valor e impulsar la defensa de los dos aspectos y luego a los demás temas, en el seguro de desempleo que bueno que se presente, si nos ponemos exigentes podríamos decir que para que ponemos el seguro de desempleo si ya no se pueden meter modificaciones, igual si nos ponemos exigentes podemos decir que para que defendemos los derechos individuales si ya no se puede incluir ninguna modificación que no sean los ocho artículos, pero me parece que no hacerlo sería renunciar a cambiarlo y sería una posición difícil de sostener de que nosotros renunciamos a defender los derechos de los trabajadores porque todo cuenta, porque si eventualmente el escenario es de que se quedan los derechos individuales como están, logramos democracia y transparencia, bueno después de eso tenemos la acción de constitucionalidad presentada por la CNDH, todos los amparos indirectos, tenemos los amparos directos, o sea la lucha puede continuar. Si logramos que se incluyan en escenarios menos probables, que salga con democracia, transparencia y rendición de cuentas, y que se pongan a salvo los derechos individuales, pues ya no tendríamos ni amparos indirectos, ni acción de inconstitucionalidad, pero bueno me parece que quien no se plantea cosas grandes pues recibe cosas pequeñas, no, nosotros tenemos que pelear por lo máximo, y bueno en el camino veremos y haremos un balance si las condiciones nos dieron para eso, yo estoy seguro que si, por lo pronto les comunico que hemos sido convocados por la JCPCD, la solicitud que hicimos de que nos recibiera la Junta mañana, nos recibirá a las 11 de la mañana en la CD, en principio nos dicen que solo la PC, queremos ver si se amplía el número de participantes, en el transcurso del día les diremos y eventualmente pediremos a los

compañeros que se amplía el número de la Comisión ejecutiva, que ojalá pudiera hacer toda la junta de la Comisión ejecutiva que nos pueda acompañar a esta reunión, que puede ser importante si logramos trasmitir nuestra preocupación, de manera que yo sugeriría que entonces precisáramos los acuerdos que van a ir en el desplegado, me parece que hay coincidencias en varias posiciones que son viables, en la vicepresidencia política que ya tiene tanta experiencia en esto, los agotan ahí como las 20 horas discutiéndolas, y a la 21 se ponen de acuerdo para que se pueda tener un desplegado, tendríamos de aquí a mañana para que se pudiera publicar el jueves, porque creo importante que la comisión esperaba el resultado de la JCPCD, y que pudiéramos pensar en estas propuestas que hicieron, no sé si se hablaba de un mitin o de una manifestación en la CD el día jueves creo quedaría bien, yo me pronunciaría por el mitin definitivamente en la CD. Que se considere el seguro de desempleo, que me parece que sin demérito del desplegado de la defensa de la democracia y de la defensa de los derechos individuales, no queda sin ponerlo como parte del documento probablemente, ya sería cosa de consensarlo con los compañeros, señalarlo como un posible efecto de la contratación masiva no creo que tenga que ver, pero el despido masivo sí como un posible efecto de lo que esta nueva ley puede ocasionar, bueno pero señalarlo como parte de un posible que un escenario sin ponerlo que deba quedar en la ley, eso sería un poco complicado, pero me parece que eso lo permitiría que pudiéramos coincidir, y desde luego sobre esta base todas las propuestas me parece que quedarían consideradas no habría que rechazar ninguna, más la reunión con la JCPCD, el mitin el jueves y desde luego sin demérito del viernes de la realización del Frente, les aviso no sé si ya les ha comunicado a ustedes, que las organizaciones del CT nos buscaron para que se hiciera una reunión hoy a las tres de la tarde para definir y darle seguimiento a los acuerdos de la reunión que se hizo la semana pasada en el monumento de la Revolución, que quiero decirles con todo respeto me parece que cumplió su objetivo, aquí es donde vamos empezar a ver qué está hecho este acercamiento, todo hace pensar que Peña Nieto por presión de los sectores del CT no quiere que se incluya democracia, la transparencia y rendición de cuentas, si logran que eso se elimine en la CD daría entender que ya entonces mis compañeros del CT ya no les interesa tanto, porque ellos no han hablado abiertamente que eso es lo que les preocupa también, cuando menos Rodolfo en eso ha sido muy enfático ante la CROM, él sin ninguna duda ha dejado sobre los derechos individuales en que lo que más le preocupa es el pago por hora, y lo que está enfatizando y obviamente insiste en rescatar los derechos individuales y los otros han dejado esa misma posición y no se han pronunciado contra democracia de la transparencia, si ya no es problema y si lo que habla de la iniciativa mantiene su posición de seguir defendiendo los derechos individuales de parece que entonces estará y estaremos en la misma frecuencia, hoy a las tres en la reunión de Lepanto, las organizaciones del CT también nos expresan sus deseos de reunirse con nosotros para darle seguimiento a los acuerdos de la reunión que se realizó el miércoles de la semana pasada, entonces eso sería básicamente los acuerdos, ingeniero no sé si le parezca habíamos hecho un resumen de los acuerdos, si?.

- ARF, bueno ya entiendo que hay un resumen, me parece que en función de ello nos conduciremos. Aquí el asunto es el del mitin de la CD para el jueves, que si no hay inconveniente en que se haga, pues hagámoslo, finalmente participemos en una acción que vaya en la orientación de decidir, entiendo que ya está el asunto de la reunión de mañana a las 11 con la JCPCD, allí estaremos y el jueves igual, compañeros yo creo que es importante hacer esta acción.
- FHJ, hoy a las tres de la tarde es la reunión en el hotel Lepanto con las organizaciones del CT, nos están convocando para darle seguimiento a las acciones que se comprometieron en el mitin de la semana pasada, fue miércoles me dicen, hoy nos reunimos con los dirigentes del CT para darle continuidad a los compromisos que hicimos por la defensa de los derechos de los

trabajadores, mañana a las 11 de la mañana es la reunión con la JCPCD, el jueves sería un mitin en la CD a las 11, el viernes y ahorita pasamos a preparar la Constitución del Frente Amplio en el Palacio de Minería. La Vicepresidencia Política nos haría favor de trabajar sobre un desplegado para fijar la posición de la UNT frente a la RL, en la que se enfatizaría y celebrarían absolutamente prioridad a la defensa por la democracia, la libertad sindical y la rendición de cuentas y el respeto a los derechos individuales de los trabajadores, en el desplegado se buscaría encontrar el canal, el recurso para ratificar e incluir el seguro de desempleo, y dentro del desplegado habría que hacerse mención a la posición sobre los despidos masivos que se había señalado, y por la tarde se buscaría ratificar con los compañeros del CT sobre el paro nacional del día 20, y la posible marcha familiar que se tenía prevista para un domingo, obviamente creo que había que para apresurar el paso porque si todo ocurre como se está planteando la semana próxima estaría la RL en la CS y entonces a lo mejor habría que pensar en habilitar la acción conjunta con el CT, para que no nos tomen fuera de base al hacer la marcha cuando ya se han acordado la iniciativa en la Cámara de Senadores, serían básicamente esos los problemas.

- ARF, pensé que ya se había hecho el resumen, quisiera que tomáramos una medida preventiva, ustedes saben que habíamos previsto algo muy similar a la CS que habíamos propuesto la organización de un mitin el jueves, y resulta que desde el martes en la noche ya se acabó el asunto, yo sugiero que pudiéramos estar atentos que nos facultaran para que en el caso de nosotros tuviéramos la información, de que se convocara el pleno de mañana miércoles en la CD, pues cambiémoslo del jueves para el miércoles, para que no nos agarren con que ya después del niño ahogado ya no podemos hacer nada, entonces hay que hacer el mitin en función, primero, el jueves porque suponemos que se va hacer jueves, se viera un ajuste para el miércoles, porque nosotros daríamos el aviso para que cambiáramos el día y hiciéramos a la misma hora del jueves en la CD, si no tienen inconveniente entonces con el resumen que ya presentó nuestro compañero Francisco, ¿hay alguna observación o consideración de su parte?.

Acuerdo 3 (121106): Se pone a consideración del pleno la asistencia a reunión con la JCPCD el día de mañana miércoles 7 de noviembre a las 11:00 horas
Resultado: Se aprueba por consenso.
Acuerdo 4 (121106): Se pone a consideración del pleno la realización de mitin en la CD como protesta por la Reforma Laboral el jueves 8 de noviembre a las 11:00 horas.
Resultado: Se aprueba por consenso.
Acuerdo 5 (121106): Se pone a consideración del pleno la Constitución del Frente Amplio Social el viernes 9 de noviembre a las 10:00 horas en el Palacio de Minería.
Resultado: Se aprueba por consenso.

4. Evento Constitutivo del Frente Amplio Social. Viernes 9 de noviembre a las 10:00 horas, en el Palacio de Minería

- RMR del STRM, bueno se ha venido trabajando para la organización del evento que vamos a realizar el próximo viernes día 9, se confirmó la realización del evento constitutivo en el Palacio de Minería en Tacuba # 5, Centro Histórico, y el aforo estimado es de 900 personas, tenemos planeado que puede haber un presídium de 60 dirigentes, según la Comisión ejecutiva del Movimiento aprobó en lo general los documentos básicos, hizo la convocatoria, el manifiesto, el plan de acción y las reglas mínimas de funcionamiento para ser aprobados en el evento, ya se han enviado a todos ustedes los documentos aprobados por esta Comisión ejecutiva y que se serán aprobados el día del evento, se elaboraron listados para determinar posibles participantes en la constitución del Frente, haciendo directorios para las organizaciones de la

UNT, para la CONORP, para las organizaciones del Congreso Social, para las organizaciones estudiantiles, civiles, también el directorio de personalidades políticas, académicas, el directorio de investigadores, de especialidades políticas, y se comenzó a determinar un posible programa para el evento que estamos ahorita dirigiendo a todos ustedes, haciendo la propuesta de que la Comisión Ejecutiva dirían palabras de bienvenida por el compañero ARF, sería en el Palacio de Minería, la lectura y aprobación del manifiesto, el mensaje por parte de las organizaciones campesinas, de las organizaciones sindicales, de las organizaciones civiles, estudiantiles, de las personalidades políticas y académicas, y finalmente la aprobación del plan de acción y el documento mínimo de funcionalidad. Quisiéramos pedirles a todos ustedes que si hay alguna organización que quisiera participar en este evento, nos lo hiciera saber para poder incluirlos dentro de este directorio que vamos a hacer, precisamente para agilizar de alguna manera el registro que se va a realizar a partir de las 9.00 de la mañana en el Palacio de Minería, suplico a todos ustedes que si hay otras organizaciones, otras personalidades políticas, además de las que ya se han considerado, que ya se han platicado en la Comisión Ejecutiva del Movimiento, nos lo hagan saber. Creo estamos en la parte final del evento y lo tendríamos que terminar precisamente en la reunión de hoy martes por la tarde, revisará todo la Comisión Ejecutiva del Movimiento, y donde afinaríamos precisamente los números de lugares que tendríamos como organizaciones, cuántos lugares para la UNT, cuantos para las organizaciones campesinas, y así sucesivamente, para organizar la distribución del espacio que tendríamos en el Palacio de Minería, los invito a que estén presentes a las 5 de la tarde en la reunión que se llevará a cabo en el STRM en el sexto piso, para terminar todas las actividades que estamos realizando para la organización de este evento.

- ARF, ¿alguna pregunta?, si no es así les agradeceremos mucho que dentro de su reunión ponderen la asignación de más o menos los espacios por organización, porque me informan que hay 900 lugares solamente y un templete para 60, bueno 30 y 30.

5. Asuntos Generales

- José Luis Solorio Alcalá, SG del Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México (STUHM), gracias por la invitación a dos años de estar luchando contra el sindicato de protección patronal de la CTM, nosotros tenemos demandado el contrato de titularidad, ya llevamos dos años en lucha, somos hoy despedidos, actualmente no contamos con recursos económicos para seguir la lucha y estamos en la etapa final, por lo cual yo como secretario general vengo a solicitar el apoyo a todas las organizaciones sindicales para que esta lucha se lleva a cabo, estamos ante una RL que está a un paso de elaborarse pero debemos decir que los sindicatos independientes deben de crecer y deben de dar la lucha, entonces debemos sacar a todo lo que es la CTM, sacar todo el corporativismo, por eso nuestra lucha, seguir emprendiendo esa lucha, y por eso nosotros venimos a pedir su apoyo solidario, muchas gracias.
- ARF, gracias le agradeceremos mucho. No está nuestro compañero José Luis Hernández, que nuestro vicepresidente de relaciones para que pudieran tener ustedes una plática con él para ver formas, mecanismos de apoyo y solidaridad con ustedes, y con todo gusto, en tanto esto se da, está que nuestro compañero Carlos que es secretario de relaciones de nuestra organización, para que puede dar el enlace y el acercamiento con ustedes sin mayor inconveniente, sean ustedes bienvenidos.
- Guadalupe Lucio Hernández del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, gracias compañeros por su apoyo, nada más informarles que nosotros seguimos una problemática con el Rector, y dice, bueno hoy sigue tomando medidas muy difíciles para los trabajadores, ayer les dijo a cuatro compañeros que no les iba a renovar contrato por los movimientos que estamos haciendo, creo que es difícil esta situación que

estamos enfrentando, y más aún cuando aún no se aprueba la reforma de la LFT, que ya nos están pegando de esta manera, creo que en caso particular que estamos viendo que en una empresa que estuvo en Querétaro en donde un coreano le pega un trabajador mexicano, creo que el patrón está pensando en hacer ya eso con nosotros, bueno nos está tratando de la misma manera. Sigo insistiendo señores a mi me da mucha pena, pero aquí hay alguien que le pasa directamente al rector todo lo que estamos haciendo ya que llegando a la Universidad, el señor ya sabe todos los puntos que estamos tratando, esto es muy delicado porque no nos dejan avanzar, y nos sentimos también acorralados, puesto que no sabemos de qué manera el señor se entera de todo lo que está pasando aquí, y bueno toma las medidas, nos manda oficios para no dejarnos salir, el jueves pasado tuvimos un enfrentamiento porque no dejó salir a comer a cuatro compañeros, tuvimos un altercado y casi, casi nos agarramos a golpes con el director de administración y finanzas. Ya habíamos comentado que el Ingeniero FHJ iba a ser una llamada al Secretario de Educación, que le pasamos por ahí los teléfonos y el correo para ver si se puede tener un acercamiento, y ver qué situación está prevaleciendo la Universidad, dado que ya está subiendo de grado esta situación, ya hoy el Rector nos mira y se da la vuelta, ya completamente nos contesta lo que él quiere. Es una situación que ya se está subiendo de nivel y antes de llegar otra situación, les informamos para que nos hagan llegar su apoyo, ya lo habíamos dicho con mantas, con cartas y las mantas las estamos colocando, las cartas ya las entregamos, las que algunos compañeros nos hicieron favor de entregar, y esperamos la de los demás compañeros. Nosotros tenemos pensado que la marcha sea la próxima semana el martes, y les estaremos enviando por correo toda la información, estamos ya tomando las medidas. Agradezco el apoyo que ya nos dieron unos compañeros con lo del sonido, y además espero seguir contando con ese apoyo. Esto es todo lo que está pasando la Universidad tecnológica de Neza, nosotros mandamos una carta al Secretario de Gobernación y nos dijo que ya habían hablado con el Rector para que le bajara un poquito a la forma de trabajar, nosotros no queremos que le baje, nosotros queremos que se vaya de la Universidad, entonces eso es lo que pedimos y estamos haciendo otros documentos que vamos a enviar a otras instancias para que nos hagan caso a lo que estamos pidiendo, esperamos contar con su apoyo y muchas gracias.

- ARF, Como no con todo gusto, entonces se les pediríamos que pudieran armarnos en la redacción de un texto que de dijéramos como organizaciones sindicales al rector de ustedes como una medida inmediata y bueno esperaremos la información para ir a la marcha.
- EFR del STRM, compañeras y compañeros para compartir con ustedes que se está dando seguimiento a lo que ya se comentó en el pleno anterior, respecto a que del día 12 al 15 hay una ronda de pláticas entre los gobiernos sobre el asunto del acuerdo estratégico de comercio con nueve países, donde ya México es el 10º país aceptado en el famoso TPP, bueno la inquietud viene de la AFL-CIO donde preguntan qué hace la UNT con respecto a este evento tan importante en México, entonces el día de la firma del convenio con CONORP, y aprovechando la presencia del Senador Isidro Pedraza Chávez de la fracción del PRD que es el enlace del CONORP con el Senado, de este evento que también tiene implicaciones hacia todos los temas, es lo laboral desde luego, pero también es el campo, también es la inversión derechos intelectuales, digamos la condición ambiental, entonces muchos temas que están viendo y que ya llevan alrededor de dos años negociando los gobiernos, y México apenas el mes pasado fue aceptado, entonces se vio la conveniencia de hacer un pronunciamiento pero esto de un pronunciamiento ya adquirió una forma tal que se vio la conveniencia, y yo lo que quiero compartir con la plenaria es hacer un evento que tenga un impacto mediático de frente a esa reunión que van a ser aquí los Gobiernos, entonces se llevó la inquietud el Senador Pedraza Chávez, lo consultó con la fracción del PRD y están anuentes en que se pudiera hacer un seminario la próxima semana en el Senado para pronunciarse sobre esto que es el

seguimiento del interdesplegado que sacamos en julio conjuntamente con la AFL-CIO y el Congreso Nacional Canadiense, bueno se ha estado platicando sobre diferentes opciones en primer lugar habrá que buscar que se haga un repaso muy rápido de lo que han significado 18 años con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte aquí en México, porque es el referente y el antecedente inmediato, posteriormente que nos actualicen en que van las negociaciones de avanzadas, porque ya llevan dos años ellos negociando y nosotros como país digamos estamos apenas y como sociedad civil mucho menos enterados, en segundo que hubiera mensajes sobre los diferentes temas, uno desde luego son los derechos laborales, otros tendrían que ser el comercio de los consumidores, otro tendría que el asunto del campo, los asuntos de los alimentos transgénicos, el medio ambiente y luego finalmente concluir con el planteamiento de las organizaciones sociales. Cuando menos están comprometidas a venir organizaciones de Canadá y de Estados Unidos, eventualmente un grupo de sindicalistas Peruanos también están interesados, en función de los recursos que están detenidos, los recursos que están viendo cómo conseguirlos ellos, y bueno al final se buscaría una conferencia de prensa que deje en claro el posicionamiento, y yo creo que es una tarea que prácticamente cae en el terreno de una primera tarea del Frente Amplio Social. El miércoles 14 dentro de una semana, está conseguido el auditorio Heberto Castillo del Senado, no es muy grande el espacio, de por si todos los auditorios son pequeños, son para 50 personas, digamos que irían básicamente dirigentes, pero estas organizaciones están dispuestas y en su agenda están considerando poder hacer reuniones complementarias, si hay interés, si las condiciones se dan para platicar con más del sector sindical, del sector de los campesinos y de las organizaciones civiles, para profundizar en algunas cuestiones si es que el evento que puede estar pues un poco rígido, no da. Acabo de hacer una consulta con el compañero FHJ en relación de que, bueno, es el único día que estuvo disponible lamentablemente el auditorio, se nos pudiera encimar con el pleno de la UNT, pero si ajustamos como es en el Senado y está cerquita de Insurgentes y Reforma, y entiendo que el siguiente pleno es en telefonistas, ahí pudiéramos verlo de manera muy práctica, si es que empieza a las 11 de la mañana, y nos permita ventilar los temas que tenemos en función de la RL que desde luego es la prioridad, pero este asunto no es asunto menor, es un asunto relevante trascendente, y sería obviamente en coordinación con la gente del Senado del PRD, ellos están dispuestos y anuentes y nos informan que estarían ya dando algunas palabras de bienvenida del Senador Miguel Barbosa que es el coordinador de la fracción y seguramente alguien más en el cierre de la conferencia de prensa, por lo demás tenemos todo el margen de armar el programa como nos convenga y se tiene comunicación abierta con la AFL-CIO y con organizaciones sociales de Estados Unidos y de Canadá. Lo quiero compartir para que se sepa y se esté enterado, y bueno ahorita, yo creo que al final tendremos que platicar seguramente con la Comisión Política y de Relaciones para afinar detalles y prioridades.

- PMV, para informarles a los que tienen muchos años de vuelo, que hace muchos años no se mencionaba la cohesión que tienen el día del ferrocarrilero, el día 7 noviembre se celebraba hasta cierto punto institucional lo de la cuestión del ferrocarrilero, en el estado de Sonora se dice se institucionalizó allá el día del ferrocarrilero el 7 de noviembre, realidad en ese sentido se va hacer una coperacha para traer unas carnitas, están cordialmente invitados a las carnitas de Acámbaro, Guanajuato, es en primera instancia por el día del ferrocarrilero, voy a hacer un pequeño comentario adicional en el sentido de lo que se van a reunir con los colegas del otro bando hoy en el hotel Lepanto, nosotros tenemos una denuncia penal en donde sale a relucir que en el hotel Lepanto tiene acciones Víctor Flores, es un poco complicado la cuestión política, nosotros la entendemos de esa manera, pero también creo que pueda servir ser un puente para obligar al gorila aquel, y eso lo digo porque también soy un chango, ojalá pudiera decir si tiene los suficientes pantalones, de decir a haber que se paren los trenes, a ver si es

cierto, a ver si tiene lo que dice, haber ahí que lo demuestre, es cuánto. Están cordialmente invitados para mañana a las 13:30 hrs, como somos damnificados porque no nos permiten las entradas a las instalaciones sindicales, con los compañeros del FAT, ahí nos brindaron un pequeño refugio como damnificados es en la calle de Godard # 20, a una cuadra del metro la Raza, ojalá pudieran estar por ahí, con nuestros compañeros como todos ustedes de la tercera edad, se quedó en el acuerdo de que nadie mañana toma medicinas para poder aventarse un brindis, están cordialmente invitados.

- Héctor Castañeda del SUTUACM, yo creo que por lo avanzado de la RL hay que tratar de ir más a fondo, siento que la primera parte del outsourcing y la contratación por tiempo determinado de los contratos colectivos es un anuncio que hay que dar, porque en contra de la explotación del trabajador por el capital ya sea nacional o trasnacional, lo que se logre avanzar que sea bienvenido, además de lo que en la transparencia, de rendición de cuentas. Hoy invitarlos, pues seguimos con el paro la Universidad autónoma de la Ciudad de México después de 65 días, estamos muy preocupados porque la razón y la legalidad están de parte del Movimiento. Esther Orozco no ha movido un ápice para resolver el acuerdo del 6 octubre, donde se acordó una serie de etapas para levantar el paro e ir a elecciones con 6 estudiantes que fueron bajados y dispuestos, hoy unilateralmente las autoridades están trabajando con un consejo espurio, ya amenazó con tratar de correr a profesores paristas, y el día de hoy tenemos una caravana-marcha a las 15:00 hrs, de división del Norte al Palacio del Gobierno del Distrito Federal. Pensamos que si hubiera voluntad política del jefe de gobierno esto ya se hubiera resuelto, porque en términos precisos la autonomía desde hace rato y permanentemente ha sido violentada por el gobierno del Distrito Federal a través del presupuesto y el propio nombramiento de Esther Orozco. Los invitamos hoy en defensa de la Universidad, del proyecto de la Universidad, están invitados a la caravana-marcha de Eugenia y División del Norte a las oficinas del gobierno del Distrito Federal, es importante salvar la Universidad compañeros, esta universidad es para los hijos de los trabajadores, está pensada como un modelo de los trabajadores que estudian y trabajan, más del 60% de los 13,000 estudiantes son trabajadores, compañeros los invitamos para que rápidamente se abran los planteles y se instale el tercer Consejo universitario legal, muchas gracias.
- Silvia Ramos Luna de la UNTyPP, para comentarles que en estos días por parte de Petróleos Mexicanos se dio de baja a toda la plantilla de Técnicos y Profesionistas de las refinerías, se dieron de baja todas las plazas y se volvieron a dar de alta pero con disminución de prestaciones y pagos. Esto es interesante por lo que comentaba Agustín de los despidos masivos, los hacen aquí, lo que hacen es eliminar todas las plazas y simultáneamente las mismas las vuelven a crear pero con menos derechos, todavía no se aplica la LFT y ya nos lo están haciendo, nada más por el proceso de agresión en contra de los trabajadores está imparable, por esa razón más para organizarnos y seguir adelante en la lucha.
- CGG, ahí está un botón de muestra de lo que se está haciendo con este sector de trabajadores y estaremos atentos para si nos piden apoyo dar la solidaridad y que se instrumente de la mejor manera.
- Arturo Casados Cruz del SUTDConalep, como les habíamos informado las ocasiones anteriores aquí en la UNT, la intromisión del SNTTTASS que había hecho a nuestro planteles, que había demandado una forma de fracturar el trabajo que venimos realizando, ellos tenían planteado una huelga el día 11 octubre, el mismo 11 octubre ellos se desisten alrededor de las 10:20 hrs, pero casualmente y amañados con las autoridades de la JFCA otro sindicato a las 10:18 hrs hace un depósito de un CCT, demandando a la misma institución, un sindicato que nuevamente nada tiene que ver con la educación como sindicato que proviene de la COCEM de la Federación de sindicatos de Jesús Moreno Jiménez, es sindicato de comercio y prestadoras de servicio locales y federales de la República Mexicana, nuevamente repito un

sindicato que nada tiene que ver con la educación y nuevamente emplaza a huelga para el día 25 noviembre, sabiendo que el día 25 noviembre es domingo, y que todos los planteles están cerrados y cita esta huelga para las 14:45 horas, más o memos eso está establecido en la demanda en la junta, es importante señalar que el trabajo que se ha venido realizando junto con la UNT, a través del apoyo directo del compañero FHJ, hemos realizado acercamientos con las autoridades, y hoy en día tenemos ya una primera plática que nos permite empezar a trabajar lo que es el CCT, vamos sabiendo nosotros que existe un depósito de un CCT y promovida huelga para el día 25, nosotros también como sindicato hemos realizado el depósito de nuestro CCT, y esto nos da una seguridad de empezar a negociar precisamente esta seguridad laboral que nosotros hemos sufrido a lo largo de 32 años, nosotros como docentes hemos vivido en carne propia los contratos de protección patronal, la misma nueva ley laboral que aplica el outsourcing, se han aplicado durante 32 años, y hoy que nosotros nos hemos organizado a través de los 27 planteles que tenemos en el Distrito Federal, el cual cuenta con 2800 docentes, de los cuales 1800 docentes están afiliados a nuestro sindicato y alrededor de unos 300 compañeros simpatizantes que serán afiliados al final de este mes por eso esta forma, nosotros demandamos ante la UNT la intromisión este nuevo sindicato que casualmente los asesores que eran del SNTTTASS también aparecen aquí en este sindicato, que son Eduardo Pérez Medrano y José Pablo Castro, nuevamente aparecen como asesores de este nuevo sindicato, aquí puntualmente hacemos esa denuncia ante la UNT esperando el respaldo como ya lo hemos recibido desde que iniciamos, porque nos apuntamos a esta UNT por parte de los compañeros, principalmente de la PC de la UNT, principalmente del compañero Francisco, de los compañeros David González, Rafael Marino, a través de ellos hemos logrado el primer acercamiento con las autoridades, el Director General Wilfrido Perea y al mismo tiempo iniciamos las pláticas con el titular del la unidad que es el licenciado Francisco Cuauhtémoc, desde ese punto de vista también todos los trabajadores de los 27 planteles estamos en la lucha, y el próximo domingo 20 noviembre mantendremos el trabajo en todos los planteles mediante el trabajos de exposición, hemos también congregado a padres de familia para contrarrestar la embestida de este nuevo sindicato. De antemano agradecemos el apoyo que hemos tenido directa e indirectamente de la unión UNT, y el agradecimiento al compañero Hernández Juárez, gracias y estaremos informando sobre las gestiones que realizaremos próximamente.

- ARF, hemos concluido las intervenciones, mañana tenemos una cita a las 11 con la junta directiva de la CD, lleguemos unos 3/4 de hora antes para poder ingresar, estar atentos, el próximo jueves a las 11 en el mitin en la CD. Que la VPP debe reunirse para la contratación del sonido y nos diga cómo y cuanto vamos aportar cada organización para que salga un buen evento. Gracias compañeros son bienvenidos siempre, la próxima reunión le toca el sindicato de telefonistas.

Siendo las 11:55 horas se da por terminada la reunión.
Próxima reunión de la UNT el día miércoles 14 de noviembre
en el STRM a las 9:00 hrs

ABREVIATURAS

UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
CU	Ciudad Universitaria
ARF	Agustín Rodríguez Fuentes
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

ATP	Adriel Torres Puertas
SUTIN	Sindicato único de Trabajadores de la Industria Nuclear
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
STRM	Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
VMM	Víctor Manuel Muñoz
ASSA	Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación
PMV	Pedro Montoro Valadez
FN	Ferrocarriles Nacionales
JR	Jorge Robles
FAT	Frente Autentico del Trabajo
Lic. HB	Lic. Héctor Barba
FHJ	Francisco Hernández Juárez
SRL	Silvia Ramos Luna
UNTyPP	Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros
CD	Cámara de Diputados
CS	Cámara de Senadores
LFT	Ley Federal del Trabajo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CGG	Carlos Galindo Galindo
RL	Reforma Laboral
JCPCD	Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
PC	Presidencia Colegiada de la UNT
CT	Congreso del Trabajo
RMR	Rafael Marino Roche
CONORP	Consejo Nacional de Organismos Rurales Pesqueros
SG	Secretario General
EFR	Enrique Fabela Rocha
AFL-CIO	American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations
PRD	Partido de la Revolución Democrática
SUTUACM	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
SUTDConalep	Sindicato Único de Trabajadores Docentes de Conalep
SNTTTASS	Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y Similares
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
COCEM	Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados del Estado de México
VPP	Vicepresidencia Política